

**CEMUSA CORPORACIÓN
EUROPEA DE MOBILIARIO
URBANO, SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)
PUBLIMOB, SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Subsanación de anuncio de fusión

Con fechas 29, 30 y 31 de enero de 2003, se publicaron en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» los tres anuncios de fusión entre las indicadas sociedades y habiéndose detectado errores mecanográficos en los mismos, se procede a su subsanación:

Primero.—Las Juntas generales de ambas sociedades se celebraron el día 20 de diciembre de 2002.

Segundo.—Los Balances que sirvieron de base para la fusión fueron los cerrados a 30 de septiembre de 2002.

Madrid, 11 de febrero de 2003.—El Secretario de los Consejos de Administración, José María Oliver García.—4.811. 1.^a 12-2-2003

**CENTRE CULTURAL I ESPORTIU
XALOC, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de febrero de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 28 de febrero de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la sociedad que comprende el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, y el informe de gestión, referentes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ratificación acuerdo de emisión de resguardos provisionales múltiples.

Conforme lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat, 31 de enero de 2003.—Por el Consejo de Administración, su Secretario, Mateu Vallvé Turú.—4.822.

**CENTRO CULTURAL
SAN FERMÍN, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, calle Carretera de Pamplona, 7, de Cizur Menor (Navarra), a las veinte horas del día 12 de marzo de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, en relación con el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Cizur Menor, 3 de febrero de 2003.—El Administrador, Francisco Ceberio Maiza.—4.054.

**CLUB DEPORTIVO
LOGROÑÉS, S. A. D.**

Junta general extraordinaria

Por decisión del Liquidador se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad «Club Deportivo Logroñés, Sociedad Anónima Deportiva», a celebrar en la Notaría de Logroño sita en avenida de La Rioja, número 6, 1.º, el día 27 de febrero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 28 de febrero, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Liquidador y nombramiento de nuevo Liquidador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 7 de febrero de 2003.—Julio Jiménez Rubio, Liquidador.—4.827.

COFIASTUR, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 9 de febrero de 2003, ha acordado reducir el capital social en seiscientos mil (600.000) euros, con la finalidad de proceder a la devolución de aportaciones, cuatro euros por acción, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con abono a los accionistas de cuatro euros por acción, dentro de los treinta días siguiente al primer mes transcurrido desde la fecha del último anuncio del acuerdo, quedando el capital reducido a trescientos noventa y un mil quinientos (391.500) euros.

Se advierte del derecho de oposición de acreedores ejercitable dentro del mes siguiente al último anuncio de este acuerdo.

Oviedo, 9 de febrero de 2003.—Francisco Corripio Rivero, Presidente.—4.806.

COMBUSTIBLES MANCHEGOS, S. A.

Reactivación de la sociedad

La Junta general universal de accionistas de «Combustibles Manchegos, Sociedad Anónima», ha acordado en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2002, en el lugar de su domicilio social, sito en la estación de servicio número 7138, denominada «La Encrucijada», carretera nacional 420 de Córdoba a Tarragona, kilómetro 183, en el término municipal de Corral de Calatrava, provincia de Ciudad-Real, reactivar la vida registral de la sociedad al amparo de lo establecido en la disposición transitoria sexta del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, y disposición transitoria octava del Reglamento del Registro mercantil, Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, cumpliendo al efecto todos los requisitos necesarios para alcanzar tal fin establecidos en la legislación vigente, ampliación del capital social hasta el mínimo

legal, suscripción total de las acciones emitidas, desembolso de la cuarta parte del valor nominal de nominal de cada una de sus acciones, manifestándose que el patrimonio contable no es inferior a la cifra de capital social, así como que no ha comenzado el pago de la cuota de liquidación de los socios.

Por el presente anuncio se hace público dicho acuerdo, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de la sociedad, en cumplimiento de la normativa vigente, a la eficaz realización de este acuerdo, pudiendo estos pedir el envío gratuito o examinar el texto íntegro del acuerdo y demás información complementaria.

Corral de Calatrava, 2 de diciembre de 2002.—José Manuel Hidalgo López-Pastor, Secretario de la Junta.—4.878.

Anexo

Orden del día

Primero.—Reactivación de la vida registral de la sociedad.

Corral de Calatrava, 6 de febrero de 2003.—José Manuel Hidalgo López-Pastor.

COMERCIAL A. PUCHOL, S. A.

Traslado de domicilio social

En la Junta general extraordinaria celebrada por esta sociedad, con carácter universal, el pasado 8 de enero de 2003, se acordó, por unanimidad, trasladar el domicilio social de su ubicación en Valencia, carretera Almenar, número 7, a la nueva sita en calle Font de la Penella, número 25, polígono industrial «Pista de Silla», 46496 Beniparrell (Valencia).

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Beniparrell (Valencia), 28 de enero de 2003.—Antonio Puchol Garrigos, Administrador único.—4.076.

**COMPAÑÍA INDUSTRIAL
OÑATE-CARTAYA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, Claudio Coello, número 76, el 14 de marzo de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda.

Orden del día

Primero.—Reelección de Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 2001 y el 30 de abril de 2002, con aplicación de su resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener los mismos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de febrero de 2003.—Ramón Cerdeiras Checa, Secretario del Consejo de Administración.—4.032.

CONSTRUCCIONES MOLINER, S. A.

La Presidenta del Consejo de Administración de la entidad «Construcciones Moliner, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, legislación vigente, y a requerimiento de socios que representan el 14,4 por 100 del capital social, por medio del presente convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, para el próximo día, 28 de febrero de 2003, a las dieciocho horas, que se celebrará en Puerto de Sagunto (Valencia), en el domicilio social, en primera convocatoria. Para el caso de que no se reunieran en ese día quórum suficiente, queda convocada en el mismo lugar y